La Gaceta de Salamanca
Salamanca

28/01/16

Prensa: Diaria
Tirada: 14.936 Ejemplares
Difusión: 12.481 Ejemplares

Cód: 99936537

Página: 10

Sección: LOCAL Valor: 3.881,00 € Área (cm2): 960,0 Ocupación: 100 % Documento: 1/1 Autor: R.D.L. | SALAMANCA Núm. Lectores: 54000

El rector confía en que la situación política no perjudique al VIII Centenario

R.D.L.

El rector Daniel Hernández Ruipérez se mostró ayer confiado en que la situación política y su posible evolución no afecta a la celebración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca y no dilate en el tiempo las tomas de decisiones que puedan ser necesarias a medida que avancen los meses y comience el desarrollo de los proyectos.

Ruipérez explicó que es cuestión de días que salga el concurso para la contratación de una empresa de captación de recursos y explicó que este tema solo está pendiente ya de un informe de los servicios de control interno de la Universidad.

En dicho concurso se hará público el manual para las exenciones fiscales del 2018, es decir, las normas que tendrán que tener en cuenta las empresas colaboradoras para poder obtener beneficios fiscales por su participación en el VIII Centenario. Por ello, el rector Ruipérez se atrevió ayer a avanzar que es cuestión de muy poco tiempo que comiencen a aplicarse las primeras exenciones fiscales vinculadas a proyectos para el desarrollo de las líneas estratégicas de la conmemoración de los ocho siglos de historia de la Universidad de Salamanca.